

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven y no se publica los lunes.

SUSCRIPCION.

En Badajoz un mes, 1,25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia dirigirá al administrador.

Redacción y Administración Arco-Aguero, 18, bajo



Solfeo y Piano.

Academia dirigida por la señorita Matilde Prósperi, alumna del Conservatorio de Música de Madrid, con cuatro sobresalientes en el último curso, se encargará de dar lecciones en su casa, Santo Domingo 34, ó en el domicilio de cuantas señoritas lo deseen. Los honorarios son sumamente módicos.

Las dos políticas.

No pasará León XIII á la historia con el sobrenombre de santo ó apóstol, pero sí con la fama de hábil político, sutil conocedor de los hombres y de las cosas. Con él parece haber renacido en nuestros días aquella astucia italiana que dió á Florencia casi tanto renombre como las inspiraciones del arte. Asembraba la magnitud de sus empresas. Poner fin á la disidencia de Lutero, acabar con el cisma de Focio, sumir la representación de la protesta del proletario, reconciliar á la iglesia con el siglo: de ser asequible la obra que este pontífice se propuso, sería labor de muchos siglos.

Las más de esas empresas se han frustrado. El papa actual ha abarcado demasiado para poder apretar bastante. Pero no hemos de regatearle sus éxitos. Si no ha reintegrado á la iglesia en su unidad disciplinaria, si no ha logrado absorber al socialismo democrático en el socialismo católico, ha conseguido al menos transformar las relaciones de la iglesia con los poderes temporales en términos que hubieran podido parecer inauditos en vida de su antecesor.

Lanzando el «Syllabus» como un guante al rostro de la civilización. Pio IX había hecho del pontífice la cabeza visible de la reacción religiosa y política: León XIII, con su doctrina de reconocimiento de los poderes de hecho, cambió la orientación de la política pontifical. Entre ambas potestades, siempre rivales, vino á un concierto. El Estado, viéndose reconocido, vino á un concierto; juzgándose protegido, protegió. El movimiento de reacción pietista, producido espontáneamente en el gran seno de las naciones católicas por causas múltiples, algunas muy hondas, fué maravillosamente explotado. El resultado de esa política está á la vista. España vuelve á grandes pasos á la edad Media. En Francia, la patria de Voltaire, la cuna de la revolución, una conspiración jesuítica, aprovechando todas las pasiones, utilizando todos los medios, turbó la sociedad y dominó el ejército. En la propia Italia, donde la política vaticana tropieza con el patriotismo como con obstáculo insuperable, las habilidades pontificias han llegado á poner en alarma á los gobiernos del Quirinal. «Suaviter in modo» la influencia teocrática se ha insinuado en la conciencia de las sociedades latinas para acelerar su inevitable decadencia.

En España choca esta política con la

ingénita fiereza de la raza. Las rectitudes diplomáticas son incompatibles con nuestro carácter rudo, ejecutivo, apasionado, idólatra de la violencia. El pueblo español es, por su índole, el menos político de los pueblos. Aquí no se comprenden las transiciones, los matices, los términos medios. Como el toro, que debiera haber sustituido en nuestros blasones al desmembrado león, el español va derecho al bulto. El odio se siente y se expresa al natural. No basta vencer; hay que aniquilar al enemigo, triturarle, humillarle, poner el pié sobre su cuello. Así el viejo cabecilla, sediento de sangre y pillaje, el cura trabucaire, que siente la nostalgia del monte, desdeñan las artimañas florentinas y se rien de los artificios jesuíticos. El primado de España no es bastante episcopal, el papa no es bastante papista, Cristo no es bastante cristiano. Ellos sabrán dar la victoria á la religión, á despecho del primado, del papa y de Cristo.

¿Son dos políticas opuestas las que se hallan frente á frente? Lo son en los medios, no en el fin. Reconocer la legitimidad de los poderes de hecho, es sin duda lo contrario de lanzarse al campo á combatirlos. Pero así el inspirador de la política del Vaticano, como el clérigo marcial que aspira á emular las glorias de Félix y Santa Cruz, tienen un designio común. Se trata de entronizar á la teocracia, de sojuzgar á la sociedad, de someter de nuevo el Estado á la tutela de la Iglesia. Para lograr tal propósito emplea cada cual las artes que le sugiera su temperamento, unos la astucia, otros la fuerza; las mañas del zorro ó la dentellada del lobo. En el fondo la misma cosa.

La prueba de que ambas políticas, aun pareciendo contrarias, son idénticas sustancialmente, es que una y otra, de paso que se combaten, se completan y se auxilian. Cuanto más el curiismo se muestra intransigente y amenazador, tanto más crecen las exigencias vaticanas y tanto más sube el precio del pretendido seguro contra la discordia civil. Cuantos mayores concesiones hace el Estado de España á la teocracia mansa, con tantos mayores elementos de lucha cuenta la teocracia bravia, enemiga de la paz pública. No habrá en ello contabulación, intriga, concierto, pero las cosas pasan como si lo hubiera. Sancha ayuda á Spinola y Spinola á Sancha. Entre las dos teocracias, hallase el Estado como entre la espada y la pared. Las amenazas de la una se traducen en exigencias de la otra. Y á medida que va cediendo, más y más se van acentuando exigencias y amenazas en una progresión sin límites.

Las instituciones pasajeras, atentas sólo á subsistir, transigen y van viviendo. Para el país, la alternativa entre ambas políticas es tan difícil y árdua como la elección entre el veneno y el puñal. Acaso nuestro juicio está inspirado por el genio de la raza, pero se nos antoja que, entre la lucha encubierta y la lucha franca, es esta última la preferible. Gran beneficio es la paz pública,

más no para comprada á tanto precio. No es bien que por evitar la lucha se entregue al enemigo el botín de la victoria. Y no otra cosa que esta derrota sin combate, significa en resumen la política vaticanista de los gobiernos restaurados.

Alfredo Calderón.

FOR EL MUNDO

Crónica científica

(De nuestro servicio especial.)

SUMARIO: *Influencias sobre el autor.*—Estudio curioso.—Un orden extraño.—El escritor.—Corriente nerviosa.—No es la inspiración.—Lo que el autor ve y lo que escapa á los demás.—Suplantación de personas.—Siempre el autor!

Es indudable que en las obras del hombre refléjanse siempre el estilo de éste, pero no menos cierto es que la obra refluye á su vez sobre el ser humano y muy especialmente sobre el principal autor de aquella, dando lugar á una curiosa serie de fenómenos, admirablemente estudiados hoy por la física psicológica y cuya última palabra es el estudio que la *Review de Beau Arts* publica con la respetable firma de Manet.

La literatura, en primer término, es la que más influye en el autor y á esta siguen el dibujo, la pintura, la música, la arquitectura, la escultura (por este orden extraño) y el grabado.

El escritor, cuando escribe, hállase poseído de una nerviosidad especial al mismo tiempo que está pendiente de la obra que sobre el papel va estampando, como si una sutilísima corriente, pasando por su brazo, fuera á parar á la pluma desde el cerebro.

Hemos dicho «sutilísima corriente» y así han pretendido hallarla, en efecto, algunos psico físicos afirmando que una corriente nerviosa, mucho más sutil todavía que la eléctrica que hoy se conoce, pero que se sospecha con razón fundada, que sea de la misma naturaleza, partiendo de los centros nerviosos, llega por las últimas manifestaciones de la mano, á influenciar la pluma, el pincel, los cinceles ó el buril.

Se ha observado, dice Manet, que todas las obras originales del genio han sido concebidas de un modo rapidísimo, y lo prueban el boceto ó el original primero de las mismas.

En los escritores se ha observado que en estas obras la letra es desigual y el trazo inseguro y la *Grafología* moderna ha patentizado que una nerviosidad extraordinaria padece por el sujeto en el momento en que los caracteres se estampaban en el papel. Recientes estudios hechos en Alemania con manuscritos de Goethe del poeta inglés Milton, han venido á demostrarlo.

Ahora bien, este estado especial del autor en presencia de su obra, esté ó no terminada, es lo que Manet estudia, deduciendo de sus observaciones que es independiente de la inspiración—fenómeno muy distinto—y que es solo la influencia que la obra ejerce sobre su autor.

Admitido hoy por todo el mundo el influjo avasallador de las obras de arte, dicho se está que donde esta influencia debe darse con más arrebatadora fuerza es en el autor de aquellas obras, aunque de manera bien distinta que en los demás.

Esto se explica si se tiene en cuenta que el autor siempre ha concebido algo

más de lo que expresó, algo que se ha quedado solo en él, algo que escapó al pincel ó á la pluma. Por eso, mientras los demás únicamente ven lo expresado, lo cual quivale á ver la obra incompleta, el autor, con los ojos de su inteligencia, la ve en toda su totalidad, viendo lo que realmente no existe más que en su fantasía.

En el momento de la composición, el autor colócase con su espíritu en un mundo muy distinto de aquel en que vive; así Shakespeare creíase viviendo con sus personajes, mientras los iba creando y hablando con ellos; Wagner ha creído percibir realmente los murmullos y gritos de la Naturaleza estando en bosques ideales y todos los pintores y escultores han creído ir dando vida á sus figuras, á medida que las han ido haciendo, si quiera ésta ilusión haya sido brevísima.

No menos curiosa es la parte que el articulista dedica á explicar cómo el autor hace reflexionar ó expresarse á sus personajes. Según aquel, todo ello se debe á una verdadera y misteriosa suplantación de la personalidad del autor, la cual se borra y desaparece para ser sustituida por la del personaje ó personajes de que se trata.

Así, por ejemplo, cuando el autor ha llegado á colocar al personaje A en ciertas y determinadas condiciones, ante B y C, el autor establece un verdadero problema sin que el mismo se dé cuenta del hecho y dice:

«Siendo yo A, con su carácter, edad, cultura, etc.; y hallándome en presencia de B y C ¿qué pienso, qué digo y qué hago?» La *resultante* es la continuación de la obra. No es, no, en este caso el autor quien habla, es el mismo personaje con sus virtudes y sus vicios, encarnado en aquel hombre, es el espíritu, que el autor ha creado, que toma cuerpo en el mismo que le forjó y encuentra un cerebro en el mismo cerebro donde hubo de concebirse.

Dicho se está al hablar así, que nos referimos á los grandes autores, pues los que aspiran á serlo sin tener condiciones ningunas, esos no pueden realizar estos fenómenos y no logrando *verbi gratia* sustituir instantáneamente su espíritu por el de un personaje de su obra, siempre son ellos mismos los que hablan, y dan á un rufián parecidos pensamientos que á un sabio, pues el que *piensa* ni es lo uno ni lo otro, es siempre el mismo, el autor.

Es decir que les ocurre lo que á ciertos actores, que ora sean en escena reyes ó plebeyos, son siempre los mismos, Fulanito ó Mengano, porque «no se han posesionado de su papel» como se dice en los teatros, porque no han sabido borrar su personalidad con la del personaje que ideó el autor.

Muchos más interesantes análisis contiene el extenso trabajo á que nos venimos refiriendo; pero esto ya se enlaza con el pensamiento, la medida de éste etc.

DOCTOR TRAVELLER.

(Prohibida la reproducción)

Pacotillas

Torturado el corazón porque sabe que jamás volverá á esa posición, tuvo que hacer dimisión el señor Durán y Bas.

Con toda su buena vista no pudo hallar el registro de la combinación mixta de seguir siendo ministro, y además catalanista.

Era ya mucha tabarra y puesto el hombre en un brete por Dato, que le achicharra, optó por la butifarra y se volvió á su bufete.

De él nuestros nietos dirán que hubo en la hispana nación un ministro catalán que, aun llamándose *Durdn*, fue de poca *duración*.

Pero aunque poca, fue amarga para este país *panoli* que nunca arroja la carga. En fin, que Durán se larga; ¡sécale leve el *ali-oli*!

¡Aprieta!

Los Sres. marqués de Vadillo, Sinchez Toca y García Alix, que estaban designados para ser ministros en las primeras vacantes, dimitirán los cargos que ahora ocupan, por haber sido postergados al conde de Torrealanz, que no puede ofrecer ninguna fuerza al Gobierno.

Un periódico dice que el anciano conde ha sido preferido por Silvela porque tiene grandes los piés.

Entonces á ellos se ase, aunque sea con fatiga, á fin de que no se diga que falta al Gobierno base!

El conde de Torrealanz, á quien no deseo daños, resulta que es un rapaz de más de setenta años.

Nadie su talento encomia porque no merece encomio. ¡Es solamente una *momia* á la que la dan un *momio*!

Hace falta gente nueva de brios y de altos vuelos y los ministros releva don Francisco, con abuelos!

A este paso la nación llega, cueste lo que cueste, á su regeneración cuando yo sea Arcipreste!

ESTRAÑI.

Sección Regional

Moret en Cabeza del Buey.

El sábado último tuvimos el gusto de saludar en esta villa al demócrata señor Moret.

Acompañado de su distinguida familia y por breves momentos vino á cumplimentar á su íntimo amigo D. Antonio Julian Martínez de la Mata.

En las pocas horas que median de un tren á otro nos hizo pasar un delicioso rato con su amena é instructiva conversación, casi toda ella dedicada á ensalzar los modernos procedimientos de cultivos agrícolas y á difundir la utilidad de los estudios concernientes á las escuelas industriales y de Artes y Oficios.

Con su vasta ilustración y claro talento y su gallarda exposición, nos demostró, cual el filósofo de la antigüedad, el movimiento andando, puesto que él practica en sus fincas cuanto ha recomendado la ciencia experimental ser bueno al objeto de hacer más producir á la madre Tierra.

La idea de constituir sindicatos agrícolas, la de enviar jóvenes españoles al extranjero á estudiar aquellas adelantadas industrias, retirándolos de las rutinarias y viciosas enseñanzas nacionales y de las nefastas direcciones de la empleomanía y el caciquismo, fueron tan elocuentemente expuestas, que al oírle se disponía el espíritu á perdonar su equivocación monárquica, forjándose la ilusión de que algún día volviera por los verdaderos fueros de la *propia* forma de ser la democracia, entrando de lleno en los hermosos campos de la República.

Tuvo un gran recibimiento por parte del pueblo que le esperaba llenando los andenes del ferro-carril y las calles del tránsito hasta la casa del anfitrión.

Fué el Ayuntamiento á saludarle y también el Diputado provincial D. Ernesto Donoso que ha simpatizado mucho con el ilustre huésped.

Marcamos estas notas de benevolencia hacia esa personalidad, no con el simple objeto de llenar unas cuartillas para decir que un exministro se pasea por un pueblo, sino con el deliberado propósito

de significar la *buen tendencia* que por parte de unos y otros se ha manifestado, al conocer de cerca un espíritu culto *á la moderna*, con la mira puesta hacia el Oriente de nuestra regeneración.

Suyo afemo. s. s. q. b. s. m.,

RELEVI.

Cabeza del Buey 28 Octubre de 1899.

Se necesita

un oficial bueno para sastrería. Dirigirse á Manuel Barquero, en el Montijo.

HERNIAS (QUEBRADURAS.)

Obesidad prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc

Llegará en breve á Badajoz uno de los médicos especialistas, representantes del reputado *ortopédico* de Madrid D. *Jerónimo Farré Gamell* y recibirá durante los días 8, 9 y 10 del próximo Noviembre á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico-mecánico.

Los aparatos para las *hernias (quebraduras)* de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos, de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Badajoz los días 8, 9 y 10 del próximo Noviembre, de once á una y de tres á seis, en la Fonda de Paris.

(Dando aviso se pasa á domicilio.)

En Madrid en el *Gabinete* del autor, *Paseo de Recoletos, 3 principal*.

Cronica Local

Tenemos entendido que en la Dirección de la Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante se ocupan en estos momentos en hacer para la marcha de trenes entre Madrid y Badajoz un nuevo cuadro, el cual quieren que rija en los primeros días de Enero próximo.

Saldrá de Badajoz el tren rápido á las nueve de la mañana y en doce horas hará el recorrido.

A Badajoz llegará el mismo tren rápido á las nueve y treinta y cinco minutos de la mañana y tendrá el cruce en Talavera la Real.

Tal reforma se debe á una combinación con la Compañía de Portugal y tiene por objeto que enlacen sus trenes y pueda hacerse el viaje de Madrid á Lisboa y viceversa—por nuestra línea—en diez y ocho horas, que son, seis hasta la Frontera y doce hasta Madrid.

No nos parece mal pensada la combinación, pero falta el aditamento de que los precios se reduzcan; pues de otro modo los viajeros de Portugal han de seguir prefiriendo la línea de Malpartida cuyo recorrido es menor y la marcha muy parecida á nuestros trenes rápidos.

Veremos en que queda la competencia; pero fácil será que volvamos á tener billetes de ida y vuelta á mitad de precio y valaderos por 20 días, como sucedía antes.

Liceo de Artesanos.

La función que anteanoche se dió en esta sociedad estuvo concurridísima. Verdad que lo mismo acontece en todas las que allí se celebran.

Púsose primeramente en escena la comedia del Sr. Abati, titulada «La Enredadera», que hizo reír mucho á los concurrentes.

La Srta. Cesárea Ventura que, por hallarse enferma otra señorita que debía representar el papel de Segismunda, se encargó de él en el mismo día en que se dió la función de que hablamos, lo desempeñó con mucho acierto, revelando

tener las condiciones necesarias para interpretar con un solo ensayo uno de los papeles más importantes de «La Enredadera».

Reciba nuestros sinceros plácemes la Srta. Ventura por su labor artística.

La Srta. Virginia Diaz tuvo á su cargo el papel de Adelaida y lo ejecutó de una manera irreprochable. De su entrevista con Doroteo en que pronunció algunas frases con envidiable naturalidad, sacó gran partido.

Las Srtas. Manuela Adame y Luisa de la Rosa, nada dejaron que desear, dando vida á los tipos de Marcelina y Teresa.

Acertó á dar relieve el Sr. Yustas al papel de D. Rufino, en el que ofreció detalles de gran efecto que hicieron las delicias del público.

Dejó su pabellón bien puesto el señor Oliva en el papel de Doroteo, que ha estudiado con cariño: el Sr. Sánchez, que se encargó de el del vizconde, por hallarse ausente el aficionado que lo interpretara la primera vez que se puso en escena la obra, supo darle todo el colorido necesario; y los Sres. Barmejo, Díez y López, contribuyeron, y no poco, á que resultase un buen conjunto.

El minué lo bailaron las Srtas. Ventura, Díez, la Rosa y Teodora Molina y los Sres. Yustas, Sánchez, Oliva y Díez.

Terminada la representación de «La Enredadera», la Srta. Ventura recitó el bonito monólogo «Confidencias», obteniendo muchos aplausos.

Como siempre, la función terminó con baile, que estuvo animadísimo, concluyendo á las tres de la madrugada.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de un *bien reputada* firma de los Sres. **Valentía Gía**, Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Tribunales

JUICIOS ORALES DEL DIA 30.

Sección 2.ª

Procesados: Fernando García Expósito y otros.

Delito: hurto.

Fiscal: Sr. Medina.

Abogado defensor: Sr. Rodríguez Barrientos.

Procurador: Sr. Dacal.

Procesados: José Toncé Jara y otro.

Delito: Lesiones.

Fiscal: Sr. Medina.

Abogado defensor: Sr. Giménez.

Procurador: Sr. Llerena.

JUICIO POR JURADOS.

Sección 3.ª

Comenzó á celebrarse ayer en la sección 3.ª el de la causa contra D. Silverio Méndez y otros tres, vecinos de Barcarrota, á los que se atribuyen los delitos de prevaricación, desobediencia y falsedad de documentos públicos.

Fiscal: Sr. Vera.

Abogado de la acusación privada, D. Federico Abarrátegui Vicén.

Procurador: D. Ricardo González.

Abogados defensores: De tres de los procesados, D. Isidoro Osorio; de D. Rafael Ramirez que es el otro procesado, D. Luis Sánchez Rivera.

Procurador: D. José Dacal

Después del exámen de los cuatro individuos que se sentaban en el banquillo de los acusados comparecieron varios testigos, se anotaron en el acta á solicitud de las defensas algunas manifestaciones hechas por D. José Merchán y por el acusador privado D. José Gutiérrez; y se unieron al acta, á efectos ulteriores, unas certificaciones que presentó D. Luis Sánchez Rivera y las costas de pago que entregó el D. José Gutiérrez.

Se suspendió el juicio á las dos de la tarde para continuarlo á las cuatro y reanudado á esta última hora declaró un testigo y se practicó la prueba documental, que duró mucho tiempo.

Terminada, el Fiscal y el Abogado de la acusación privada manifestaron que tenían que reformar sus conclusiones provisionales, suspendiéndose el acto para proseguirlo hoy á las 10 de la mañana.

Aviso.

En la mañana de anteayer ha sido encontrada en la calle de Arco-Aguero una llave, que está á disposición de su dueño en la Inspección de vigilancia.

* * *

En la mañana de anteayer y en el trayecto de la calle Larga á la Catedral, se perdió un rosario engarzado en plata y con las cuentas de nácar.

En la imprenta de este periódico darán razón de su dueña, quien gratificará al que lo presente.

Recaudación de Contribuciones

Zona de la Capital.

ANUNCIO.

La cobranza voluntaria de las contribuciones Territorial por fincas rústicas y urbanas, industrial é impuesto sobre carruajes correspondiente al segundo trimestre del año económico actual, se verificará á domicilio en esta capital y pueblos de la respectiva zona en el próximo mes de Noviembre y días que se expresan á continuación:

Badajoz, del 1.º al 20 de Noviembre.

Talavera, del 1.º al 3 de idem.

Albuera, del 5 al 6 de idem.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los contribuyentes y en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Badajoz 28 de Octubre de 1899.—El Recaudador, Juan Barreros.

Fernando González Hernández.

Habilitado de Clases Pasivas.

RAMON ALBARRAN 21 PRINCIPAL

(ANTES MORALEJA).

Servicio telegráfico

Las economías

Madrid 31 (3'30 m.)

Por causa de las economías rebájense las partidas para construir escuelas y subvencionar maestros, y las destinadas á construcciones civiles y haberes de los peones camineros.

Suprimense inspectores de enseñanza y gastos de representación y Audiencias territoriales.

En Gracia y Justicia suprimieron indemnizaciones á testigos y peritos.

Van á los Juzgados de Instrucción y á los municipales asuntos que iban antes á las Audiencias.

En Gobernación suprimense las inspecciones de puestos de tercera y cuarta clase.

UN BUEN CONSEJO.

Emplear en las enfermedades medicamentos consagrados por la experiencia, tal como recurrir en la vida á los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que como las *Pildoras de Blancard* al yoduro de hierro inalterable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen *más de cincuenta años de existencia*.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las *Pildoras de Blancard* contra la *Anemia*, los *Colores pálidos*, las *Escrófulas*, la *Sífilis constitucional*, etc., y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una *sangre pobre ó viciada*.

El *Jarabe de Blancard* conviene á los niños y personas á quienes repugna la forma pilular.

Para tener el *producto legítimo*, rechazar los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre *Blancard*, las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de *garantía*.

LABORATORIO
QUIMICO-FARMACÉUTICO Y DROGUERIA
 DE
D. RICARDO CAMACHO

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposicion con el cm. 1.º; socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarzaparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupaspiel, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la detención de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsino, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.

Para las calenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce, Capsulas de quiuina, etc. El mejor antiherpético es el azufre lí-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4

BADAJOZ.

ALMACEN
 DE LOS EXQUISITOS
 Y
 ACREDITADOS
VINOS FINOS DE MESA
 TINTOS
 Y BLANCOS
 CANSADO, N.º 3, BADAJOZ

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
 DE
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de to las clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR N.º 46.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

JOAQUIN RUFETE

Soledad, núm. 6.-Badajoz.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señora.

Se construye toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

6, SOLEDAD, NUM. 6.—BADAJOZ.

Economía.

Elegancia.

LA FAMA.

Fábrica de chocolates movida á vapor.

Badajoz. — 10, SOLEDAD, 10, — Badajoz.

SIERRA SIN FIN.

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

Precios convencionales

TORNOS DE MADERA.

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

MAZAS DE CARROS.

ASERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Núñez, 12.

Santa Lucia, 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES.

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTITA DEL REI, N.º Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLO, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSCINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos ó sea libra antigua: Se expende desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para mantas, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRA SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS COOPERATIVA

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTAS A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
JULIO MARRÓN
 Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL PLAZO.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA
Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio a M. 300,000

1 Premio a M. 200,000

1 Premio a M. 100,000

2 Premios a M. 75,000

1 Premio a M. 70,000

1 Premio a M. 65,000

1 Premio a M. 60,000

1 Premio a M. 55,000

2 Premios a M. 50,000

1 Premio a M. 40,000

1 Premio a M. 30,000

2 Premios a M. 20,000

26 Premios a M. 10,000

56 Premios a M. 5,000

106 Premios a M. 3,000

206 Premios a M. 2,000

812 Premios a M. 1,000

1518 Premios a M. 400

36952 Premios a M. 155

19490 Premios a M. 300, 200, 134,

104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de Dinero bien importante autorizada por el Alt. Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda la seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribos indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de Dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

**1 billete original, entera: Pesetas 9.—
1 billete original, medio: Pesetas 4.50**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1899

Valentin y Comp.

Exp. de Aduana general de lotería

Hamburgo

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

LA PROFESION Y RUMBO VITALICIO DE CUBIEN
COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA REUNIDAS

CAPITAL SOCIAL 15.000.000
RESERVA 3.233.938 05

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895 195.906.987 44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha 12.891.707 02

Esta *Compañía* se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de apólices pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64—BARCELONA.

Delegado Inspector de Extremadura: D. Cayetano Nieto, rías Molino, 18.

Subinspector: D. Miguel Cimentel, Calatrava, 10.

Agentes: Dns José Blazquez y Don Calixto Quijano

REGALO

DE

LA REGIÓN EXTREMEÑA

Habiendo hecho la empresa de LA REGIÓN EXTREMEÑA un contrato especial con la conocida y acreditada fabrica de relojes de D. Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche, que vale 40 pesetas, por la cantidad de 25 ptas.

La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite sus catálogos ilustrados á quien los pida.



Para adquirirlo, basta enviar á dicho señor D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27 50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, á él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, y la persona y punto que se le indique.

La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

NO EQUIVOCAR LA DIRECCIÓN.

Cárlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales, farmacias de España.



Depósito en Badajoz: Eres, Camacho Hermanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

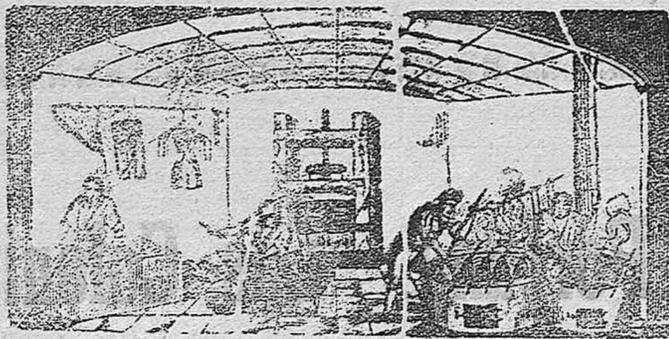
SÁNDALO PIZA

N.º PESETAS



al que presente Cap... de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de 1890 de 1896. Días y noventa años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Verles corresponden sus méritos y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Pídanse 14 ct.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PÉDID



QUINQUO-FRANCO

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. - BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: Calle de Gabriel, 32.